



**ACADEMIA DE VETERINARIA
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS HISTÓRICOS
EXTRAÍDOS DE LOS LIBROS DE ALBEITERÍA,
ANTESALA DEL FUTURO DICCIONARIO**

SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE TOMA DE POSESIÓN COMO

ACADÉMICO HONOR

Del

EXCMO. SR. D. LUIS ÁNGEL MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS

DISCURSO DE PRESENTACIÓN A CARGO DEL

ILMO. SR. D. FRANCISCO ALONSO DE VEGA

ACADÉMICO DE NÚMERO

Murcia, 15 de marzo de 2016



**ACADEMIA DE VETERINARIA
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

**GLOSARIO DE TÉRMINOS HISTÓRICOS EXTRAÍDOS DE
LOS LIBROS DE ALBEITERÍA, ANTESALA DEL FUTURO
DICCIONARIO**

SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE TOMA DE POSESIÓN COMO

ACADÉMICO HONOR

DEL

EXCMO. SR. D. LUIS ÁNGEL MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS

**DISCURSO DE PRESENTACIÓN A CARGO DEL
ILMO. SR. D. FRANCISCO ALONSO DE VEGA
ACADÉMICO DE NÚMERO**

Murcia, 15 de marzo de 2016

EDITA:



ACADEMIA DE VETERINARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

El texto de este volumen se corresponde con el original y correcciones efectuadas por los autores

ISBN: 978-84-608-6301-4

Depósito Legal: MU-222-2016

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: 42 líneas

42lineasdigital@gmail.com

ÍNDICE

Discurso de presentación a cargo del Ilmo. Sr. D Francisco Alonso de Vega. Académico de Número	5
<i>Glosario de términos históricos extraídos de los libros de albeitería, antesala del futuro diccionario</i>	23
Introducción	23
Del glosario al diccionario	26
Precisiones sobre nuestro trabajo	28
La ortografía de los textos de albeitería	36
Modelo de ficha lexicográfica	42
Obras consultadas	44
Número de palabras recogidas en el glosario	48
Resultados y discusión	50
Conclusiones	51

DISCURSO DE PRESENTACIÓN DEL
EXCMO. SR. D. LUIS ÁNGEL MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS
EN EL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN COMO
ACADÉMICO DE HONOR
POR EL ILMO. SR. D. FRANCISCO ALONSO DE VEGA

Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia
Excmos. e Ilmos. Académicos
Excmas. e Ilmas. Autoridades civiles y militares
Sras. y Sres.

En primer lugar quiero agradecer la presencia en este Acto Solemne de todos ustedes. Así mismo, mi agradecimiento al Sr. Presidente de esta Academia y a todos mis compañeros Académicos por el honor que me han otorgado al designarme como introductor del Nuevo Académico de Honor, que hoy toma posesión, el Dr. D. Luis Ángel Moreno Fernández Caparrós, designación, que en aras de la verdad, debo indicar que fue algo premeditado, pues me une una relación de hace ya unos años con él, por diversos motivos, y siempre su persona ha provocado en mí una gran admiración en todos los aspectos. Es pues preceptivo cumplir con lo establecido en los Estatutos y Reglamento de esta Academia de Veterinaria y realizar una reseña que resalte no sólo sus actividades profesionales sino también los aspectos más relevantes de la personalidad, tarea difícil y de gran responsabilidad, al concurrir en el nuevo Académico de Honor muchas facetas diferentes que ha sabido conjuntar todas ellas en beneficio de las Ciencias Veterinarias y no quisiera dejar abandonada ninguna de ellas durante este alegato a su persona. Siento por el Doctor Moreno Fernández Caparrós un profundo respeto, admiración y cariño, y no me cabe la menor duda que será un Académico excepcional y comprometido, que contribuirá a incrementar el prestigio de la Academia.

Nace en Tetuán en 1948, su padre militar, del Cuerpo de Intendencia y su madre, ama de casa e hija de industriales del sector alimentario, minas del Rif y las artes gráficas. Su infancia la pasó entre Tetuán y Río Martín, realizando sus estudios primarios en Tetuán en el Grupo escolar del Padre Lerchundi y los estudios de Bachiller en las poblaciones de Barbastro (Huesca), Sevilla, Logroño, Gerona y Toledo, siempre en las Escuelas de los Hermanos Maristas. Inicia los estudios de Veterinaria en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid por iniciativa vocacional, sin antecedentes veterinarios

dado que en su familia eran médicos y militares. Se licencia brillantemente en 1972, pero su inclinación castrense le permite aprobar las oposiciones al Cuerpo de Veterinaria Militar en 1973 con el número dos, recibiendo el despacho de Teniente en 1974. Su primer destino fue la Unidad de Veterinaria nº6 y Hospital Veterinario, ubicados en Burgos. De Burgos solicita, voluntariamente, ser destinado al País Vasco y Navarra y presta los servicios propios de su profesión en el Grupo de Artillería a Lomo LXI, y en el Regimiento América 66 (denominado el Benemérito de la Patria con cinco Cruces Laureadas), colabora con la yeguada militar de Lasarte y es nombrado jefe de los Servicios Veterinarios de Navarra.

Su estancia en tierras navarras y sus propias inquietudes le llevan a realizar una ampliación de estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra desde 1976 a 1979, cursando la carrera de medicina hasta el cuarto año inclusive.

En 1984, siendo Capitán, obtiene el diploma de la especialidad de *Cirugía Veterinaria*, bajo los auspicios del Ministerio de Defensa, en el Hospital Veterinario de la 5ª Región Militar con sede en Zaragoza, tras haber accedido por concurso oposición.

En 1986 es ascendido a Comandante y destinado inicialmente a la Base Militar San Pedro situada en Colmenar Viejo (Madrid) para inmediatamente pasar al Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar. Su formación médico quirúrgica y su inquietud por mejorar la organización veterinaria le lleva a presentar al Ministerio de Defensa el proyecto de creación de una Policlínica Veterinaria, proyecto aceptado de forma inmediata y del que fue nombrado jefe de servicio. Hoy en día es en la Policlínica Veterinaria del Centro Militar de Veterinaria (CEMILVET) donde se siguen sentando las bases para la moderna enseñanza y capacitación de los futuros cirujanos veterinarios, tanto en el aspecto asistencial como en investigación. Su labor como cirujano militar veterinario es reconocida y recompensada en 1992 cuando el Comité

Olímpico Español le selecciona para dirigir al equipo de cirujanos desplazado a las Olimpiadas de Barcelona y en 1993 al Campeonato del mundo que se celebró en Gijón.

Sus aptitudes militares, sus trabajos, su dedicación, hacen que en 1995 ascienda a Teniente Coronel, siendo nombrado Jefe de la Unidad Facultativa del CEMILVET. No sólo moderniza los diferentes programas de especialización, sino que aborda su reestructuración y estimula el desarrollo y publicaciones de trabajos científicos.

Quiero informarles que durante al año 1980, realicé mis prácticas como Oficial del Cuerpo de Veterinaria Militar en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria Militar, siendo su Coronel Director el Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Serrano Tomé (Académico de Número de la RACVE). Durante ese periodo tuve ocasión de visitar unas enormes instalaciones donde se almacenaban y arrumbaban los restos de material de la Veterinaria militar. Me supuso una gran congoja el ver como una gran parte de nuestra historia (recordemos que los actuales estudios de Veterinaria nacen de las escuelas militares de Veterinaria) se iba perdiendo. Lo puse en comunicación de mi superior quien con pesadumbre me comentó que no había una partida presupuestaria para abordar la recuperación patrimonial, pues suponía una magna empresa. Pues nuestro nuevo Académico, en 1995, se encarga precisamente de las salas de recuerdos de Centro Militar, presentando un proyecto para la recuperación del material y crear un museo veterinario. Proyecto aceptado y que hoy en día ha dado sus frutos siendo la admiración de todos. Mi buen amigo Luis, que sé que le encanta que le llamen *museólogo*, ha puesto en valor todo este material recuperado, realizando más de 20 exposiciones por toda la geografía nacional, Universidades, Casas de Cultura, Museos de Arte Contemporáneo, y en Murcia, que con motivo del Centenario del Colegio Oficial de Veterinarios en 2005, fui encargado de montar una exposición de material Veterinario antiguo y recurrí directamente a Luis. No hubo pegas, sólo los trámites burocráticos con el Ministerio de Defensa para la salida temporal de bienes patrimoniales.

Durante un mes se mantuvo la exposición temporal en el Museo de la Ciudad, gracias a la inestimable ayuda, que desde la lejanía me iba prestando Luis, ante las dudas y dificultades con las que me encontraba, en todos los aspectos: organización, distribución de piezas, iluminación, adecuada, colocación de las cartelas y distribución temática de los materiales en salas y vitrinas. El resultado fue de un éxito clamoroso, en palabras de los responsables del Museo.

Nuestro Académico gestionó y consiguió del Ministerio de Defensa la creación del primer *Centro de Investigación Histórica de Veterinaria Militar*. Ha recuperado y enriquecido el patrimonio histórico veterinario español y es reconocido como el primer investigador que ha sentado las bases científicas de los museos de veterinaria en todos sus ámbitos, públicos y privados. *Es Diplomado en Dirección y Gestión de Museos de Titularidad estatal*, el primero en presentar a la Subdirección General de Publicaciones y patrimonio Cultural el primer Plan Museológico de los Cuerpos Comunes de la Defensa; que por cierto puede ser descargado de la página web de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria.

Como curiosidad les diré que el General Caparrós promocionó y colaboró muy directamente en la exposición temporal que sobre bibliografía histórica organizó el Instituto Cervantes en el año 2010. De cerca de un millón de volúmenes propiedad del Ministerio de Defensa se seleccionaron 86 ejemplares de valor histórico para ser expuestos en la sede del Instituto en la Gran Vía madrileña. Varios de ellos eran de temática veterinaria como los «Elementos de Veterinaria» de Segismundo Malats, el «Novísimo Cabero» de Guillermo Sampedro Cancela, del que debe decirse que no se limitó a su edición facsímil, va más allá, y realiza un estudio del autor y su obra enmarcada en la época y contexto histórico. El «Atlas d'Anatomie de l'Espèce bovine» de Edmond Tschaggny, todos ellos originales y en la actualidad con reproducciones facsimilares gracias de nuevo a las gestiones del Dr. Caparrós. Otros libros como la «Hippiatria sive marescalia» de Rusius de 1531, y de «Motv Animalium» de Alphonsi Barelli de 1680 también fueron expuestos gracias a

la iniciativa de nuestro general. Durante mes y medio el público en general y los investigadores en particular pudieron visitar esta exposición. Al lado de los libros de ingeniería, castrametación, balística, ingeniería, poliorcética, física y química, quedó claro que la atracción por el mundo de los animales y por la medicina de los brutos tuvieron un lugar relevante.

Pero debemos retrotraernos un poco en el tiempo, a 1995, que con motivo de la celebración en Murcia del Primer curso de Control de Plagas para Técnicos de Nivel Cualificado, a nivel Nacional, entro en contacto con el entonces comandante Caparrós y desde ese momento comenzaron a fortalecerse nuestros lazos de amistad. A la hora de organizar el curso se intentó, en la medida de nuestras posibilidades y disponibilidad de los conferenciantes, obtener la participación de los mejores. Y tratándose de plagas, que mejor que el Ejército para esta tarea, y la enorme experiencia de los servicios Veterinarios en particular, pues siempre fueron los encargados de velar por la Salud del colectivo militar. Así pues, mi amigo Luis, se presentó en Murcia deleitándonos con la presencia de su figura y sus conferencias. Luis es *especialista y experto en el control biológico de vectores y control de plagas*, como así lo avala y lo acreditan los cursos realizados y la publicación de varios libros relacionados con el tema. Por cierto pueden ser descargados gratuitamente en formato libro electrónico desde la página web del Ministerio de Defensa.

Ha publicado el *Manual Técnico de Material Veterinario* y el *Manual de Alimentación del Ejército de Tierra*, cuyas primeras ediciones se agotaron; son referencias de obligada consulta tanto para el ejército como para el personal civil encargado de estas materias. Es coautor del libro *Artrópodos en Medicina y Veterinaria*, que ya va por la tercera edición. Obra imprescindible para veterinarios, médicos, biólogos, epidemiólogos, farmacéuticos, así como para todos aquellos que trabajen en entomología y en Salud pública. Ha presidido un gran número de Grupos de estudio y de trabajo encaminados a la redacción de manuales técnicos, de aplicación inmediata a la Veterinaria castrense y a la Sanidad militar, siendo las últimas publicaciones

que han visto la luz en 2014, el *Manual de procedimientos en medicina y cirugía experimental y el Manual de adiestramiento del perro en las Fuerzas Armadas*, ya en su segunda edición.

Es, por otra parte, Diplomado en Fisiopatología de la reproducción asistida (Curso internacional). Diplomado en Investigación histórica por la Cátedra Sánchez Albornoz. Diplomado en Vexilología (estudio de las banderas en su más amplio sentido, colores, iconografía, disposición de las bandas, su significado, actualmente considerada como una disciplina auxiliar de la historia).

En el año 2001 obtiene el Grado de Doctor en Veterinaria por la Universidad Complutense de Madrid, defendiendo su Tesis Doctoral, *Aportación a la historia de la inseminación artificial ganadera en España. Su significado en el desarrollo pecuario y la repercusión económica en el período 1931-1971*, obteniendo la máxima calificación, sobresaliente cum laude.

Y sigue publicando libros. En 2015 se ha publicado la segunda edición de *Historia de los uniformes y distintivos de la veterinaria militar española* y en el mismo año (dado el éxito editorial) la *Colección de 36 láminas históricas de los uniformes históricos de la veterinaria militar española* y la completa *Fauna venenosa mundial con más de mil páginas*.

Como responsable de la Policlínica Veterinaria participó en la investigación y desarrollo tecnológico de nuevos materiales en el campo de la Defensa, participando en proyectos en calidad de director de pruebas biológicas del “Blindaje reactivo del Carro AMX-30”, todo ello dentro de un programa I+D+i desarrollado a lo largo de dos años por la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.

Alcanza el Generalato, máximo empleo de prestigio de la veterinaria militar en el año 2009, y se le nombra General de Brigada Veterinario del Cuerpo Militar de Sanidad dirigiendo la Subinspección General de Apoyo Veterinario hasta el año 2012 en que pasa a la reserva por imperativo legal. En nuestro ejército no se alcanza el grado de General porque sí, y menos aún un Veterinario. Muy pocos son los Generales Veterinarios que han ostentado este cargo en nuestro ejército, en comparación con el resto de personal de la Sanidad Militar. Su dedicación y sus méritos le han ascendido al máximo empleo. Durante su mandato ha coordinado las operaciones internacionales, de su especialidad fundamental, realizadas en Angola, Haití, Afganistán, Irán y Bosnia.

Está en posesión de todas las condecoraciones y grandes cruces militares como fruto de poseer un expediente inmaculado y de entrega a las Fuerzas Armadas. Como Oficial General es caballero gran cruz de la Orden de San Hermenegildo. Entre otras muchas condecoraciones posee la medalla al mérito civil por su participación como voluntario en la Olimpiada Barcelona '92 al frente de un equipo quirúrgico dotado de medios laboratoriales y radiológicos.

Desde el 24 de octubre de 2014 se encuentra en la situación de retiro en las Fuerzas Armadas, pero manteniendo lazos muy estrechos con el Ministerio de Defensa al ser nombrado miembro del comité editorial de la «Revista de Sanidad Militar» y miembro del tribunal calificador del «Premio Internacional Fidel Pagés Miravé», en todas sus ediciones; este año se ha convocado la 9ª edición para trabajos científicos y ciencia histórica.

Ha presentado más de cien comunicaciones a Congresos nacionales e internacionales sobre cirugía, historia de las Ciencias Veterinarias y del área de Ciencias de la Salud, siendo muchos de ellos tan meritorios que recibieron primeros premios científicos en los eventos que fueron presentados. Supera la cincuentena de artículos periodísticos e innumerables son las conferencias impartidas por toda España y en el extranjero sobre Historia de la Veterinaria, Biología, Ciencias de la Salud y biodiversidad y medioambiente. Su participación

en numerosos Congresos nacionales e internacionales de Sanidad Militar, le ha permitido ser en la actualidad un verdadero experto en labores de Inteligencia Sanitaria.

Es un excelente docente. De forma activa ha participado en el elenco de profesores de la extinta Academia de Sanidad Militar, actualmente denominada Escuela Militar de Sanidad. Su dedicación y bien hacer le elevaron a ser *Profesor Permanente*. Fue *Profesor Asociado* hasta el año 2014 en el Departamento de Fisiología Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, impartiendo la materia de Biología y es Profesor de la *Cátedra Almirante D. Juan de Borbón*, donde se encarga de asignaturas como Biogeografía de interés para la Defensa, Aplicación de la Biología al reconocimiento de huellas y señales en los campos de tiro y maniobras.

Pero hay otro aspecto aun no mencionado, pero muy relacionado con todo lo anteriormente expuesto de su persona. Durante sus estudios Universitarios ya siente atracción por la historia de las Ciencias Veterinarias. La celebración en 1973 del Primer Congreso de Historia de la Veterinaria (con motivo del Cincuentenario de la Organización Colegial Española, cuya presidencia de honor ostentó el Príncipe de Asturias, hoy Su Majestad el rey emérito Juan Carlos I) fue todo un referente en su posterior actividad profesional y desde entonces, con mayor o menor intensidad dedica parte de su tiempo a la investigación histórica y a partir de 1995 con mayor intensidad y profundidad.

Ha sido *miembro fundador de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria*, (AEHV) de la que fue Secretario y Tesorero durante 10 años, vocal y en la actualidad miembro de número de la misma. Ha participado desde 1995 en casi la totalidad de los Congresos Nacionales e Iberoamericanos como organizador y/o miembro de los Comités Científicos, así como ponente y organizador de las Jornadas de Historia de la Veterinaria en todos los lugares donde se han celebrado. Ha revivido las figuras de insignes veterinarios olvidados y la historia de nuestra profesión.

Ha contribuido a la creación de las Asociaciones de Historia de la Veterinaria en las diversas regiones españolas, y debo remarcar su interés cuando el ya desaparecido José Manuel Cid Díaz, en el año 2000, creó la Asociación Murciana de Historia de la Veterinaria, distinguiéndome con la vicepresidencia y teniendo a Luis como referencia para su puesta en marcha. Su actividad ha sido tal, que en el XXI Congreso Nacional y XII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, celebrado en octubre de 2015 en Baeza (Jaén) tuvo como broche de piedras preciosas, el Homenaje a Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós, por su implicación, dedicación y aportaciones a la Historia Veterinaria.

Ha sido Presidente de la Asociación Matritense de Historia de la Veterinaria (2002-2010). Vicepresidente de la Fundación científico-cultural Eusebio Molina.

- Académico de número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE), medalla nº12, ostentando el cargo de Presidente, por votación, de la Sección 5ª de la RACVE (Historia de la Veterinaria).
- Académico correspondiente de la Real Academia de Doctores de España.
- Académico correspondiente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.
- Académico correspondiente de la Academia Nacional Veterinaria de Francia (París).
- Es colegiado del ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid y con anterioridad de los Colegios de Veterinarios de Burgos y Navarra.
- Colegiado de Honor de los Ilustres Colegios de Ciudad Real y Sevilla.
- Medalla de Oro del Ilmo. Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén.

Está casado con Paloma y es padre de tres hijos. Familia que en multitud de ocasiones, como habrán podido comprobar por este alegato a la persona del nuevo Académico, se ha visto privada de su presencia por las obligaciones contraídas, con esperas largas y en muchos momentos angustiosas por la peligrosidad de las misiones en las que ha participado.

Su discurso, como no podía ser de otra forma, está relacionado con la Historia de la Veterinaria. Pero no en los aspectos meramente profesionales de cómo ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, ni haciendo mención a alguna figura emblemática de nuestra profesión. No, se basa en la Lexicología Veterinaria, extraída de los libros antiguos de *Albeitería* y que constituyó la base de nuestro conocimiento. Palabras ya en desuso unas pero otras en vigor, vocablos de oscura interpretación o muy localistas y que nos va aclarando su significado; la ortografía en las obras de veterinaria, comentando incluso el mal uso que podemos hacer de algunas de ellas, pues es un gran estudioso de la etimología. Pero no les voy a avanzar más. Su oratoria y sus conocimientos deslumbran, persona culta en todos los aspectos, puede mantener una conversación con los eruditos de cualquiera de las ramas del arte, pintura, escultura, arquitectura, literatura, e incluso de filosofía, aplicándola a la Ciencia. En una única palabra, es un humanista.

Nos recuerda la historia, nuestra Historia, y la de España, pues son inseparables, para no olvidar las vicisitudes y penurias por las que pasaron nuestros ancestros, para que nadie en ningún momento, como ocurre muy a menudo últimamente nos la quiera imponer por la fuerza, alterando ciertos matices.

Nuestro nuevo recipiendario está adornado de las virtudes que atesora nuestro ejército, descendiente de aquel que hace algunos siglos era la admiración de todos, los Tercios de Flandes, nobleza, cortesía, buen trato, verdad, firmeza, lealtad, bizarría, intrepidez, esfuerzo, bravura, constancia, paciencia, humildad, obediencia, entre otras, valores que Luis ha hecho de

ellas un estilo de vida. Pero también su persona está impregnada de los valores Universitarios, amistad, creatividad, libertad, autoestima, igualdad, humildad, respeto, dignidad, responsabilidad, lealtad, sensibilidad, por nombrar algunos, y como pueden apreciar son complementarios, lo que le confiere una personalidad muy especial. El conocimiento es la base de la evolución en su amplio sentido, pero por sí sólo no es suficiente. Hay que asociarlo con la educación, pues ésta es la que permite a la persona que tenga una visión clara y consciente de sus propios juicios y opiniones, los pueda desarrollar con veracidad, los exprese con elocuencia y lo habilita para estar en disposición de ocupar cualquier puesto y dominar fácilmente cualquier tipo de materia. Cualidades que adornan sobradamente a nuestro nuevo Académico.

Excmo. Sr. Presidente, Sras. y Sres. Académicos, Sras. y Sres., sólo me queda decir, Luis, compañero, amigo, Mi General, en nombre de todos los miembros de la Academia de Veterinaria de la Región de Murcia y en el mío propio te damos la bienvenida y esperamos que tu presencia sea para nosotros una guía y un aliciente para seguir avanzando en esta empresa Académica con la que nos hemos comprometido.

Muchas gracias

DISCURSO DEL
EXCMO. SR. D. LUIS ÁNGEL MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS
EN EL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN COMO
ACADÉMICO DE HONOR



Excmo. Sr. Presidente.

Apreciados miembros de la Corporación.

Excmas. e Ilmas autoridades.

Señoras y Señores.

Queridos amigos.

Mis primeras palabras son de saludo a todos ustedes por su cariñosa acogida en la Academia de Ciencias Veterinarias de la Región de Murcia y, por otra parte, de agradecimiento por haber creído que mi persona es merecedora de quedar unida a la gran casa como «Académico de Honor». Por todo ello, a la junta de gobierno y a todos ustedes muchas gracias.

INTRODUCCIÓN

Para alguno de los presentes puede sorprenderles el título escogido para esta sesión. Ya se habrán percatado por el título que nuestro discurso milita más en el campo de la lexicografía que en el de las Ciencias Veterinarias, pero a lo largo de la exposición les demostraré que hunde profundamente sus raíces en el humanismo veterinario, y remarco «humanismo veterinario» para reafirmarme en el hecho que esta corriente filosófica, junto con la Ilustración, marcó profundamente el nacimiento de una nueva ciencia la «Veterinaria», que hija de la Ilustración dejó atrás la Albeitería más fruto del empirismo y la rutina que de la ciencia (aunque este aspecto hay que matizarlo con mayor profundidad). Pero, en su conjunto, este humanismo vivificador fue concebido desde una perspectiva que afirmó una noción de libertad y progreso, sin excesivas ataduras. Muchas veces hemos manifestado que el pensamiento veterinario tiene un ángulo de mira muy amplio lo que le permite moverse en el mundo de las ideas con mucha libertad. No tiene nada de extraño que hoy la Veterinaria se denomine «Ciencias Veterinarias», término mucho más preciso, pues de un amplio campo del saber hablamos. Numerosas áreas abarca y ya no es extraño que a la palabra «veterinario» le pongamos otros calificativos como

médico veterinario, bromatólogo, higienista, zootecnista, microbiólogo, patólogo, parasitólogo y así una lista enorme que omito citar por no alargarme en exceso.

Pero al lado de las Ciencias Veterinarias también se encuentran las «Ciencias Históricas» a las que la profesión ha comenzado a prestar una atención creciente. Su inicio, de una forma metódica y organizada, lo hace en el año 1995 con la creación de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, gracias a la unión de once asociaciones territoriales. Lo anterior a esta fecha lo debemos considerar como una etapa preparatoria a la que, sin duda, le damos su importancia pues estuvo constituida por verdaderos francotiradores (catedráticos, miembros de las academias y veterinarios civiles y militares) que de forma atomizada y dispersa fueron manteniendo amorosamente el basamento de la historia de la veterinaria española, ya fuese en los programas de estudio o en las revistas profesionales. Pero insistimos: fue a partir de 1995 cuando se comenzaron a sentar, con mayor intensidad, las bases para recuperar la historia de nuestra profesión. Un primer intento se produjo en el año 1973 con motivo de la celebración del cincuentenario de la Organización Colegial Española. Tan magno acontecimiento, cuyo patronato correspondió a nuestro actual rey emérito Juan Carlos I, se celebró en el Palacio de Exposiciones, en plena castellana madrileña, y reunió a lo más granado de toda la profesión. Durante ese hito histórico se celebró el primer congreso de historia de la veterinaria. Durante las sesiones se decidió por los organizadores que los congresos de historia se celebrasen con periodicidad bienal, es decir, cada dos años. Pero en las conclusiones finales se propuso que estas reuniones tuviesen periodicidad trienal. Pues bien, desde 1973 hasta el año 1995 no se celebró ningún congreso. Veintidós años tuvieron que pasar para que los jóvenes recién licenciados de aquella época que asistieron con enorme ilusión al cincuentenario, sintiesen la necesidad de conocer con mayor profundidad la historia de las Ciencias Veterinarias. Hoy, todos los de antaño y los de hoy, nos podemos sentir orgullosos del camino recorrido. Todos hemos contribuido al momento de esplendor que comienza a recorrer la historia profesional. Facultades, Colegios profesionales, Reales

Academias, organizaciones veterinarias especializadas y otros estamentos de la administración del Estado han sido artífices del vigor que comienza a mostrar la historia profesional. **Ya solo falta poner la guinda con la creación de la primera cátedra de historia de las Ciencias Veterinarias**; no basta con insertarla en la historia de la ciencia, donde estaría diluida entre otras ramas del saber, es necesario crear la primera cátedra de historia de la veterinaria en España, y el centro docente que lo consiga marcará un hito histórico dentro de la enseñanza y profesión veterinarias.

Pues bien, sirvan estas palabras introductorias como pórtico justificativo de lo que quiero transmitirles, y es que:

Las palabras vuelan, lo escrito queda

Cayo Tito, en uno de sus discursos al senado romano, dijo: *«Verba volant scripta manent»*, con el significado de: *«Las palabras vuelan, lo escrito queda»*. Con esta expresión (utilizada como logo en un conocido programa de radio) quiso resaltar la fugacidad de las palabras, que se las lleva el viento, frente a la permanencia de las cosas escritas. En español se dice: *«Lo escrito, escrito está y las palabras se las lleva el viento»*, o *«lo escrito permanece, las palabras se las lleva el aire»*. Hace años expresaba precisamente lo contrario; la célebre frase se acuñó en alabanza de la palabra dicha en voz alta, que tiene alas y puede volar a otros lugares, en comparación con la silenciosa palabra escrita o grabada sobre una página, que está inmóvil, muerta, almacenada en los anaqueles de las bibliotecas esperando que el lector inquieto las descubra. Hoy tengo la esperanza de que en esta docta corporación las palabras que salen de mi boca no queden muertas en sus engramas y enterradas en las carpetas de los ordenadores, sino que, estando vivas, puedan también volar y volar y aterricen en las computadoras de las personas interesadas para que, de esta forma, puedan servir de acicate para sus futuras investigaciones. Así lo deseo vivamente.

Y ahora vayamos al asunto de la cuestión.

DEL GLOSARIO AL DICCIONARIO

Conviene precisar que la idea de este trabajo que hoy les expongo se fue conformando a lo largo del año 2006. A partir de esa fecha se fueron sentando las bases para ir confeccionando un diccionario de términos veterinarios históricos y en desuso. Cuatro años después fue cuando esta idea cobró mayor intensidad, y lo hizo precisamente en el seno de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) y en la Asociación Española de Historia de la Veterinaria (AEHV); en ambas instituciones prendió con interés este proyecto. Esta circunstancia fue el motivo para que el día 13 de enero del año 2014 la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España (RACVE) tomase la iniciativa para organizar una mesa redonda sobre «**Términos veterinarios en desuso**». La sesión sirvió para intentar analizar los términos históricos de las obras de albeitería y también para sentar las bases metodológicas para la redacción de un diccionario que recogiese los términos históricos de la medicina veterinaria y, por extensión, aquellos otros de la zootecnia, ganadería y del entorno popular que han ido desapareciendo de la lexicografía profesional, ya sea por tener poco uso o por ser excesivamente locales.

La mesa estuvo presidida por el profesor Arturo Anadón Navarro, presidente de la RACVE, y le acompañaban como ponentes los doctores Amalio de Juana Sardón, José Manuel Pérez García y Miguel Ángel Vives Vallés. Todos ellos, a lo largo de sus exposiciones, coincidieron en las dificultades académicas, técnicas y logísticas que se presentan para acometer y emprender esta empresa con un cierto éxito. Sirva como ejemplo la redacción del nuevo diccionario panhispánico de términos médicos que, impulsado por la Real Academia Nacional de Medicina, espera ver la luz dentro de cinco años en su formato digital.

Como ya hemos indicado más arriba, a esta interesante iniciativa de la RACVE se vino a sumar la Asociación Española de Historia de la Veterinaria

(AEHV), que en sucesivas asambleas generales venía mostrando esta inquietud. En este sentido la AEHV ha tratado de estimular (y lo sigue haciendo), a sus socios para poder recuperar la mayor parte de los vocablos que aparecen en las históricas obras de albeitería. Somos conscientes que esta labor la deben emprender mancomunadamente, y en perfecta comunión de ideas, las Academias de Ciencias Veterinarias de España. Pero esta labor lexicográfica presenta ciertas dificultades de orden material, instrumental, personal y, sobre todo, de preparación académica.

- Un diccionario de términos veterinarios antiguos no es un diccionario normal.
- Se trata de una actividad distinta dirigida a un público distinto.
- No debe ser entendida como «tarea de jubilados».
- Involucra el prestigio de la RACVE.
- Por ello, si se acomete, debe ser PROFESIONALMENTE.
- Debe ser emprendida desde una perspectiva multicultural/transversal.
- Requiere mucho tiempo y FINANCIACIÓN.
- No puede ser abordada en su totalidad, sino por etapas.
- No puede ser abordada individualmente, sino en equipo.
- Se precisa de la dirección y colaboración de otros profesionales:

- ✓ Filólogos
- ✓ Lexicógrafos
- ✓ Bibliotecarios
- ✓ Documentalistas
- ✓ Informáticos
- ✓ Historiadores, entre otros.

- Es indispensable tener una organización adecuada.
- No hay que inventar nada, basta con seguir los pasos de quien lo ha hecho antes.

Componer un diccionario de términos históricos veterinarios requiere disponer, además de tiempo, de una organización fuertemente disciplinada para poder alcanzar los objetivos propuestos siguiendo un método. Ni la AEHV

ni la RACVE disponen en la actualidad de los recursos humanos, materiales ni instrumentales para poder confeccionar un diccionario específico de términos históricos de la medicina animal. Acometer esta labor se dilataría en el tiempo varios años, como muy acertadamente expuso el doctor Vives Vallés en el anterior esquema.

Pero, aún con las dificultades que esta empresa entraña, ello no es óbice para que con unos sencillos trabajos de recopilación se inicie el camino de recuperación de términos históricos que, en una fase posterior pueda servir de ayuda para la redacción del futuro «**Diccionario veterinario de términos históricos**». Mientras ese momento llega será de utilidad adelantarles un pequeño **glosario de términos históricos de la albeitería hispana** que, paso a paso, debe ser enriquecido por todos.

PRECISIONES SOBRE NUESTRO TRABAJO

Para hablar con propiedad el veterinario, y por extensión el estudiante de veterinaria de todos los tiempos, ha tenido que aprender a lo largo de su trayectoria profesional cinco tipos de lenguajes que hemos decidido clasificarlos en los siguientes niveles:

1. Lenguaje científico.
2. Lenguaje zootécnico.
3. Lenguaje veterinario histórico.
4. Lenguaje localista.
5. Lenguaje vulgar.

Creemos, y nos afirmamos en ello, que el futuro veterinario debe conocer, aunque solo sea por enriquecer su vocabulario y acervo cultural (pero sobre todo como universitario), cada uno de ellos pero muy principalmente el primero, segundo y tercero. El cuarto sirve para mimetizarse con el entorno, pero sin renunciar a los anteriores en ningún momento, sobre todo cuando

tenga que expresarse en público o emitir informes, certificados periciales y otros documentos **en los que debe utilizar exclusivamente términos científicos**. El último no es propio de una persona con buena educación, como mostraremos más adelante con un ejemplo real procedente de una tesis doctoral. A todo ello se debe añadir que tener una cierta formación histórica sobre el origen de su profesión denota sensibilidad y formación universitaria.

La comunidad científica que se mueve en el entorno de las Ciencias Veterinarias comienza a detectar el interés que existe entre los investigadores para desarrollar la competencia léxica de los que se inician en el estudio de la historia de la medicina animal. Este interés (cada vez más creciente) se centra en el conocimiento y el dominio de expresiones fijas y palabras simples, como ya se ha indicado en instancias superiores de la Comunidad Europea (Consejo de Europa, 1996: 47-48). Por otro lado, el «Marco común europeo de referencia para los idiomas» reconoce su complejidad, debido al elevado número de unidades que forman la lengua, la variación léxica, tanto diatópica, como diastrática o diafásica (diferentes procedencias de los hablantes, diferentes niveles socioculturales de los hablantes y diferentes registros de los hablantes) hacen muy dinámica la lengua, e incluso se puede reflejar en la escritura. Este dinamismo, al que están expuestas las lenguas más activas, junto con la infinidad de valores de contenido sociocultural (que muchos términos acuñan en el entorno veterinario) hacen muy atractivos los estudios de las obras de Albeitería para compararlos con los textos de la Veterinaria, e incluso con los de Medicina, Cirugía y Farmacia.

Cuando acudimos a consultar los diccionarios que se han redactado sobre las diferentes lenguas de España se observa que, para similares palabras del ámbito veterinario, se utilizan paráfrasis que pueden generar confusión o inducir a error en su exacto significado. Por ejemplo, la palabra «veterinario», por ser de naturaleza polisémica, no adquiere su pleno valor histórico, y sociológico, si se hurtan las consultas de los diccionarios Balear-Catalán-Eusquera-Valenciano-Gallego y Bable, junto a otras expresiones muy locales.

Esta es la razón que nos ha movido a decantarnos por la elaboración de un reducido «glosario» sobre términos históricos de la medicina animal, incorporando otros relacionados con la zootecnia y la ganadería. Incluso hemos decidido incorporar un conjunto de palabras que ruedan en el entorno del ejercicio veterinario y que se encuentran asentadas en ciertas regiones y comarcas o en peligro de extinción, ya sea por ser muy locales, o por haber desaparecido del habla habitual, sin llegar a morar, alguna de ellas, en el diccionario de autoridades.

Queda claro para el lector que un glosario es un anexo que se agrega al final de libros, investigaciones, tesis o enciclopedias. En él se incluyen todos aquellos términos poco conocidos, de difícil interpretación o que no sean comúnmente utilizados en el contexto en que aparecen. Cada uno de estos términos viene acompañado de su respectiva definición o explicación. De esta forma **un glosario no es lo mismo que un diccionario**, aunque en ambos se encuentran palabras de significado quizá desconocido. Los dos tienen la característica de fijar conceptos, pero entre uno y otro existe una ligera diferencia: en el glosario sólo podemos encontrar términos desconocidos de un texto en un libro específico, mientras que en el diccionario podemos encontrar cualquier término de una lengua. En concreto, en un glosario figuran todas aquellas palabras desconocidas o las más importantes que aparecen a lo largo de dicho texto. **En este caso hemos decidido considerar como «texto» el conjunto de las obras de la albeitería hispana.**

Pero conviene matizar estas palabras. A este respecto el Diccionario de la Real Academia de la Lengua (DRAE) asigna a la palabra «glosario», los siguientes significados:

glosario. (Del lat. glossariūm).

- Catálogo de palabras oscuras o desusadas, con definición o explicación de cada una de ellas.

- Catálogo de palabras de una misma disciplina, de un mismo campo de estudio, etc., que son definidas o comentadas.
- Conjunto de glosas o comentarios, normalmente sobre textos de un mismo autor.

Observarán que estas definiciones recogen implícitamente el matiz que hemos expuesto anteriormente, es decir, **se puede considerar el conjunto de las obras de albeitería como una estructura unitaria** para el fin que nos hemos propuesto. Para ello hemos revisado las obras de albeitería que están a nuestra disposición en documentos originales, facsimilares o digitalizados y cuya relación se recoge en el apartado de bibliografía.

Con respecto a la palabra «glosa», que tiene varias acepciones, el diccionario es muy claro al definirla del siguiente modo:

Glosa. Del lat. tardío glossa ‘palabra oscura, término que necesita explicación’, y este del gr. γλῶσσα glôssa ‘lengua’.

1. f. Explicación que se pone al margen como aclaración de un texto escrito.
2. f. Explicación o paráfrasis de una expresión o de un texto de cierta complejidad.

Habrán podido deducir que no es correcto decir, en la mayoría de los casos: «voy a realizar la **glosa** de fulano», o bien «hoy vamos a **glosar** la figura de zutano, gloria de las Ciencias Veterinarias», cuando de lo que se trata es de realizar una **semblanza**, o un reconocimiento y no de glosar (aclarar y explicar) la obra escrita y los textos de una figura ilustre. A este respecto el DRAE define **glosar** como:

1. tr. Hacer, poner o escribir glosas.
2. tr. Comentar palabras y dichos propios o ajenos, ampliándolos.

3. tr. Interpretar o tomar en mal sentido y con intención siniestra una palabra, una proposición o un acto.

De estas tres acepciones es la segunda la que conviene prestar atención pues ella es el objeto de nuestro estudio.

Pues bien, con el conjunto de estos materiales nos hemos propuesto elegir el formato de glosario que es, ni más ni menos, un catálogo que contiene palabras pertenecientes a una misma disciplina o campo de estudio (la historia de la medicina veterinaria), apareciendo las mismas explicadas, definidas y comentadas; pero, aún hay más, un glosario puede ser un catálogo de palabras desusadas o bien el conjunto de comentarios y glosas sobre los textos de un autor determinado.

Conviene aclarar, insisto, que el término «glosa» hace referencia a la explicación o comentario de un texto oscuro o difícil de entender. En algunos libros de albeitería (como el de Francisco de la Reyna, ampliado, comentado y enmendado por él mismo) aparecen numerosas glosas ampliando y explicando determinados conceptos; lo mismo sucede con otros autores de las obras de Albeitería.

Muchas veces el glosario suele ser incluido al final, o en su defecto, al comienzo de un libro o de una enciclopedia, con el objetivo de complementar la información que el mismo proporciona. Por ejemplo, un texto de medicina animal escrito con anterioridad al siglo XIX puede incluir, y de hecho incluye, complejos términos sobre anatomía, fisiología, cirugía, podología y arte de herrar, obstetricia, parasitología, terapéutica y farmacología. Entonces, en el glosario, se explicarán, e incluso se comentarán, dichos términos y de esta manera el lector podrá comprender, con mayor precisión, el sentido del texto que se encuentra leyendo.

Casi siempre, el concepto de glosario se lo suele emparentar con el de diccionario, porque más o menos cumplen la misma función, aunque el diccionario lo que hace es recoger y explicar el significado de las palabras de una determinada lengua o materia técnica de manera ordenada, es decir, siguiendo un orden de tipo alfabético, mientras que el glosario tiene un campo más limitado; al fin y al cabo no es más que un catálogo de palabras muy concreto.

Existen diversos tipos de glosarios porque cada ámbito y campo desarrollará uno en cuestión. Así un glosario de medicina veterinaria recogerá y brindará explicación de términos de anatomía, embriología, fisiología, parasitología, virología, inmunología, farmacología, alimentación y otras muchas materias que conforman la medicina animal; el de historia de la veterinaria recogerá las palabras que requieren explicación ajustándola al momento y al contexto en la que se escribió. Si hablásemos de un glosario de Ciencias Veterinarias el asunto sería más complejo pues las actuales ciencias veterinarias abarcan aspectos tan amplios como la zootecnia, la seguridad alimentaria, la alimentación, nutrición animal, la higiene y sanidad ambientales, entre otros muchos, entre los que quedan incluidos los campos de la medicina y cirugía animal; pero un glosario de este orden sería enciclopédico y no tendría razón de ser puesto que un buen diccionario técnico cubriría con creces esta necesidad. **Un glosario solo tiene por objeto aclarar un texto de difícil lectura al utilizar vocablos abstrusos, confusos o difusos de naturaleza histórica, o que han caído en desuso o que se encuentran en vías de extinción por su localismo o de uso muy concreto en zonas muy reducidas.** Dentro de este campo entran los libros de albeitería. En sus textos se recogen términos de difícil comprensión para el lector medio, e incluso para los que siendo especialistas en cualquier rama no tengan formación adicional en la ciencia histórica.

Los glosarios son elaborados casi siempre por especialistas en los campos sobre los cuales se ocupan. Sus trabajos están realizados con la intención de llegar a un público más amplio, es decir, buscan llegar más allá de

aquellos grupúsculos interesados en la materia sobre la cual ocupan su tiempo. Nuestro interés es llegar a ilusionar al estudiante de veterinaria y llevar a su convencimiento que la historia de la veterinaria (o mejor aún, el estudio de la historia de las ciencias veterinarias) es útil para su ejercicio profesional.

Los miembros de la RACVE, en especial la Sección 5ª de Historia de la Veterinaria, y los socios y amigos de la AEHV, han emprendido la recuperación de su patrimonio lexicográfico histórico.

Desde este atril aprovecho la ocasión para solicitar también la colaboración de esta Academia de la región de Murcia y de aquellas personas que, de forma benévola, deseen enriquecer este glosario. Para ello no tienen nada más que ponerse en contacto con nosotros. Tengan la seguridad de que sus aportaciones serán analizadas, estudiadas e incorporadas al futuro diccionario, citando su procedencia.

También nos dirigimos a los colegas del área Iberoamericana. Si alguno llega en su lectura hasta aquí, sin desfallecer, y desea incorporar nuevos vocablos relacionados con la historia de las ciencias veterinarias serán bienvenidas sus iniciativas, pues de este modo contribuirán a la recuperación de nuestro común acervo cultural. Ellos tienen mucho que decir.

Por otro lado informamos y animamos a los futuros doctorandos que deseen iniciarse en el estudio de la historia de las ciencias veterinarias que existe un camino muy interesante para la investigación lexicográfica de los términos y vocablos de la albeitería. Les adelanto que asumir una investigación lexicográfica para la elaboración de una tesis doctoral que dé lugar, o termine en un diccionario de términos albeiterescos, no es fácil, porque exige tomar una serie de decisiones de tipo teórico, que determinará y caracterizará el producto final. Además es necesario optar por una metodología de la lexicografía veterinaria que permita, en concordancia con la teoría, recoger los

datos, ordenarlos, analizarlos y cotejarlos, para luego emprender la compleja tarea de definirlos. Ahora bien, manejar todos estos datos, sin dejar que se conviertan en una enredada madeja de hilos indescifrable, hace necesario sistematizarlos a través de una base de datos que permita almacenarlos de una manera ágil y práctica. Paso a paso, con sencillos trabajos, se puede ir conformando un cuerpo lexicográfico, aunque en su inicio cada estudio quede muy incompleto. Tiempo habrá de ir realizando una aproximación diacrónica de la terminología, utilizando manuales en español, portugués, gallego, catalán, italiano, alemán, y por supuesto en francés por su enorme influencia sobre la creación y normalización de la enseñanza veterinaria. Comparar la terminología de la medicina animal con otras lenguas y culturas es una apasionante aventura que terminará dando sus frutos y grandes satisfacciones a los investigadores.

Pues bien, como pórtico de todo lo dicho, y como fruto de la mesa redonda, **les informo que ya contamos hoy con una imperfecta relación de mil (1050) palabras** que extraídas (casi en su totalidad) de las obras de albeitería, y ordenadas alfabéticamente, pueden ser de interés y ayuda para aquellos que deseen iniciarse en el estudio de la historia de las ciencias veterinarias. Por la excesiva extensión del glosario (más de 230 páginas) no lo incluimos en esta conferencia, pero lo pueden consultar en la página web de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria (www.historiaveterinaria.org). A lo largo de las citas se señalan en negrita otros vocablos que pueden ser consultados en la parte que les corresponde alfabéticamente.

También les adelanto que se han incluido otros vocablos zootécnicos y populares con los que suele enfrentarse el joven veterinario en ciertas áreas de la geografía española. Espero que les sea de utilidad cuando tengan entre sus manos un libro de albeitería, o salgan de su universidad para trabajar, o asentarse en el medio rural donde paisaje y paisanaje son muy especiales con el uso de localismos y, por supuesto, aceptamos con espíritu deportivo y abierto cualquier sugerencia, corrección, modificación o precisión a los términos que presentamos en el enlace que les hemos adelantado.

LA ORTOGRAFÍA DE LOS TEXTOS DE ALBEITERÍA

Se conocen textos sobre medicina animal antes de la invención de la imprenta. El soporte que utilizaban los amanuenses eran generalmente piedras, madera, pieles, hojas o papiros. Con la invención de la imprenta el conocimiento se difundió con mayor rapidez. La transmisión del arte veterinario se realizó, casi siempre, en lengua vulgar, frente a la lengua culta que era el latín y la utilizada en la enseñanza escolástica de la medicina, la cirugía y la boticaría, aunque no siempre fue así, coexistiendo en el mismo libro textos en latín con su traducción al castellano, generalmente en los libros de cirugía. La fijación de las palabras y términos que aparecen en los primeros libros de albeitería (y también de medicina, cirugía y boticaría), escritos en lengua castellana, no eran uniformes. Coexistían palabras con diferente grafía alternando la «b» con la «v» y la «u», la «x» con la «cs» y la «j», la «ny» con la «ñ», la «nn» con la «n», y otras que no citamos por no dilatarlos en exceso. Así sucedía también con otras ramas del saber.

En términos generales la Real Academia Española decía en 1741 que: «Por el sumo descuido, que han tenido los escribientes, y los Impresores en la puntualidad de escribir...», se hacía necesario gobernarse por las normas de la Real Academia, para evitar recorrer un camino intransitable en cuanto a la comprensión de los textos.

No tuvo nada de extraño que ante esta necesidad se reuniesen un grupo de pensadores para fundar en 1713 la Real Academia Española, aunque no fue hasta el año siguiente cuando se le otorga el beneplácito de la corona, por real cédula, para considerar oficialmente creada la Academia. Entre sus primeros objetivos se contempló la redacción de un diccionario de autoridades. En 1726 se publica el primero de los seis tomos del *Diccionario de la lengua castellana, conocido como Diccionario de autoridades*, finalizando en 1739 la edición del sexto y último tomo del Diccionario. Se necesitaron 27 años para elaborar el primer diccionario. Estos seis tomos requerían, casi sin solución de

continuidad, la redacción de la primera ortografía de la lengua española. Este objetivo llegó en 1741. Limpiar, fijar y dar esplendor fue el emblema y el norte de la corporación.

Como habrán podido deducir los libros de Albeitería (y los de las profesiones afines) editados con anterioridad a 1741 no mantenían una uniformidad ortográfica, esto no quiere decir que se cometiesen incorrecciones sino que los autores y los amanuenses escribían como hablaban recurriendo, muchas veces, a las raíces latinas y griegas para escribir las palabras. Los impresores también tenían sus propias reglas que imponían en los textos de los autores de la medicina, contemplada ésta en el más amplio sentido de la palabra. En los textos de medicina, cirugía, boticaría y albeitería abundaban las escrituras (*scripturas*) latinas y griegas, sobre todo para la descripción de las enfermedades, flora y fauna.

Es a partir de 1739, tras la redacción del primer diccionario, pero sobre todo a partir de 1741, con la redacción de la primera ortografía (*Orthographia Española*), cuando los textos de Albeitería se comienzan a adecuar a las normas establecidas. Esta normalización requirió varios años; en la Albeitería alcanzó hasta el año 1800 en que los textos comenzaron a tener ya un lenguaje más parecido al actual, gracias a las sucesivas ediciones del diccionario (cada vez más perfeccionado) y a las actualizaciones de las reglas ortográficas. Por ser más numerosas las ediciones de las obras de medicina, cirugía y farmacia, éstas fueron adaptando, con cierta prontitud, sus textos a las nuevas propuestas, todas ellas sirvieron de acicate y estímulo a los autores de las obras de Albeitería que también realizaron lo mismo. Si los textos los comparamos con los de la medicina animal todos ellos eran muy parecidos en la redacción. Hay que reconocer que, al inicio, los impresores fueron algo reticentes pues ello suponía un gasto adicional al tener que adaptar sus colecciones de «cajas» a las normas que se proponían.

Llegado a este punto debo insistir, una vez más, que en la actualidad los tesinandos, doctorandos y científicos deben aceptar las normas y propuestas que emanan de la Real Academia lo que demuestra un conocimiento y un dominio, más que aceptable, de la lengua. Con este bagaje los investigadores realizarán un brillante trabajo que servirá de emulación para los más jóvenes. Ahora retomo lo que les indiqué al clasificar los diferentes lenguajes. Sirva de ejemplo un curioso y llamativo agradecimiento con el que principia el futuro doctor que va a defender su tesis doctoral en una universidad de Barcelona; tras una serie continuada de familiaridades con las personas que le han prestado su ayuda finaliza (inmerso en una borrachera de satisfacción orgiástica y de tuteo) con las siguientes palabras dirigidas a sus directores de tesis:

*Bueno, paremos un momento, porque Alfred y Xavi, o Xavi y Alfred, se merecen un capítulo aparte. La verdad es que sin entrar en insulsos peloteos innecesarios, pues quien los conozca ya sabe como son y para el que no los conozca basta con que le diga que le valdría la pena conocerlos, algo debería destacar. Ese algo podría ser la capacidad que tienen para trabajar en equipo. Eso es lo que, por encima de todo, quiero agradecerles, haberme dejado formar parte de un equipo tan...tan...¿por qué no decirlo?... **tan cojonudo**.*

*Ya para terminar; un abrazo a los rebecos, aunque sea para no terminar estos agradecimientos con la palabra **“cojonudo”**. Vaya, lo he vuelto a hacer.*

Dice el diccionario que **«cojonudo»** es un adjetivo vulgar que equivale a Estupendo, magnífico, excelente.

Si en la Universidad se habla, y se persigue, constantemente la excelencia académica creo que el futuro doctor podría haber finalizado con una expresión más acertada e incluso más cariñosa hacia sus mentores como:

«Quiero agradecerles a los profesores doctores (omito los apellidos) haberme permitido formar parte de un equipo tan excelente, ellos han sabido inculcarme una magnífica disciplina de trabajo».

Tras esta digresión retomo el hilo conductor de la ortografía de las obras de Albeitería.

Debo decir que con respecto a los acentos, considerados como relieve que en la pronunciación se da a una sílaba, distinguiéndola de las demás por una mayor intensidad, no hay nada que objetar para las obras de Albeitería, pero con respecto a las tildes se observa que a lo largo del siglo XVIII no existieron normas fijas para que los editores colocasen en los libros de albeitería las tildes (˘), (´) y (^) de una forma normalizada. Se observa que coexisten, de forma alternativa, las tildes graves (˘) y agudas (´); por ejemplo: «herrarà y herrará», «Albeyteria y Albeytería», «como son golpes, ò zapatazos», «ù otra materia dura», «yà con sangrías ò yà con purgas», «Chímica y Chímica», etc. Todas estas tildes, correspondientes a los acentos graves, agudos y circunflejos (o alargados, o capuchón de los impresores) se colocaban, o se modificaban en su inclinación o fueron desapareciendo a lo largo de los textos del siglo de las luces. Aunque en 1741 la «*Orthographia española compuesta y ordenada por la Real Academia Española*», comenzó a normalizar las reglas ortográficas (con buen criterio), siguieron coexistiendo palabras escritas o acentuadas de distinta manera hasta casi el año de 1800 en que los textos comienzan a ser redactados en un lenguaje más uniforme y más parecido al actual, como ya hemos adelantado.

La «b» alternaba con la «v» y la «u» (*neruio*-nervio), (*auer*-haber), camino intransitable que desembocó en la regla universal que dio en 1741 la Real Academia: «Todas las voces, que en su origen se escriben con *v*, se deben escribir con la misma *v*, y las demás con *b*».

Con respecto a la «q» no hay duda de su utilidad, pues aunque podría haberse sustituido su pronunciación por la «c» (quanto, quota, qual, quajo, quartos, quatro, etc.) es indispensable su uso en las combinaciones «que, qui», en las que si faltase la «q» estaríamos precisados a inventar una nueva letra (o cifra), o valernos de una letra extraña a nuestra lengua cual es la «k». Esta es la razón de que en los libros de Albeitería se utilizase correctamente la letra «q», pues todas las voces que en su origen se escribían con «q, u y a», y que trasladadas al castellano se pronunciaba la «u», se debían escribir con «q» siguiendo su raíz, como «quota», «quanto», «quando», etc. Aún más, siguiendo los autores de las obras de medicina animal las reglas de ortografía dictadas por la Real Academia Española de 1741, en las voces (que aunque tuviesen la sílaba «qua» en su origen) trasladadas al castellano, no suena la «u», y se pronuncian en la lengua vulgar con el sonido fuerte «c», o «k», se debe escribir «c» en que convierte el hablante la q, u de su origen. Por ejemplo: «quantitas», cantidad; de «qualitas», calidad. Todas estas normas no eran más que recomendaciones pues en los escritos se admitía la escritura conforme a su origen latino; por ejemplo: *quantitas*, *qualitas*. Con respecto a la «x» equivale en lengua latina al dígrafo «cs», por ejemplo: «lacsante», laxante, «prócsimo», próximo, o bien «ecsamen» por exâmen, examen, «ecorbitante» por exorbitante. En definitiva, se incluyó esta letra en el abecedario como signo para facilitar y abreviar la forma y trabajo de escribir dos letras, es decir, se recurrió a la economía de la escritura.

Pero aún con todo lo dicho, si revisamos con atención los textos de los libros de Albeitería que redactaron los profesionales más sobresalientes, apreciaremos el grado de dominio que tenían sobre las lenguas latina, griega, castellana, catalana, portuguesa, francesa e italiana, sin desmerecer en nada a lo aportado y escrito por los autores de las obras de medicina, cirugía y boticaría. Los albéitares más ilustrados conocían las obras de sus colegas y de las profesiones afines, la terminología era similar y la aparición de erratas en la misma paridad.

En conjunto las obras sobre hipiatría y sobre animales domésticos eran, en general, muy apreciadas por las clases más elevadas de la sociedad. Para que los interesados en una particular materia pudiesen tener acceso a las mismas se realizaban copias. La realeza, las clases nobles, incluso la Iglesia y ciertas profesiones necesitaron conocer los textos, unas veces para deleitarse y otras por necesidad profesional, como así sucedió con la Albeitería. Durante toda la Edad Media copiar las obras antiguas o coetáneas no se consideraba plagio. Al componerlas era frecuente que los copistas, amanuenses o traductores añadiesen notas aclaratorias o vertiesen sus propias experiencias en el texto original, o las de otros, es decir, insertaban glosas. La divulgación era importante para los profesionales de la medicina de los brutos, en particular para los albéitares-hipiatras. Las copias (e incluso las traducciones) se realizaban en diferentes fechas y lugares geográficos, de este modo se comprende, e incluso se justifica, las diferencias lingüísticas de los diferentes manuscritos que en realidad tiene su justificación porque son, al fin y a la postre, las variaciones propias de las lenguas de los diferentes copistas a lo largo de todo el proceso de transmisión textual. En algunos vocablos se nos han presentado dudas para interpretarlos correctamente. A medida que avanza el siglo XVII, pero sobre todo el XVIII se perfeccionan los textos y se van adecuando a las normas que comenzaba a dictar la Real Academia Española. De este modo aparecen los acentos que antes se obviaban (investigacion/investigación) o se suprimen las tildes abiertas, con trazo de inclinación a la izquierda (à; ò) y se incorporan las tildes cerradas con inclinación a la derecha (á; ó); desaparecen los acentos circunflejos (exîstiera/existiera; maxîlar/maxilar) y con respecto a las palabras que conservaban su origen latino o griego, se castellanizan (fixado/fijado; freqüente/frecuente; quanto/cuanto; quota/cuota). Cuando así ha sido incluimos notas de aviso. Recomendamos al lector que se inicie en la paleografía y en la lectura de textos protocolizados de los siglos XV al XVIII.

A veces los correctores no identificaban algunos errores. Conviene precisar que en alguno de los libros de Albeitería se deslizan, a lo largo del texto, erratas y algunas faltas ortográficas que es necesario identificarlas; sin embargo otras grañas no deben confundirse con faltas ortográficas.

En las obras de Albeitería, que llegaron a tener varias ediciones, se observa la regularización de los textos hacia las normas emanadas por la Real Academia Española. De ahí resulta que no es nada extraño que en sucesivas ediciones apareciesen palabras acentuadas cuyas tildes brillaban por su ausencia en ediciones anteriores. También se nota en los textos la progresiva castellanización de los términos latinos, griegos y árabes hacia el «román paladino», lengua que fue utilizada siempre en estas obras de medicina animal.

Debemos recordar que la misma grandeza (y miseria) que tuvieron las ideas plasmadas en las obras de albeitería también la tuvieron las obras de los físicos, cirujanos (curujanos) y boticarios. Mientras que estos tres sanaban, curaban, aliviaban o ayudaban a bien o mal morir en la lengua culta latina, los albéitares (sin estar sus enseñanzas escolásticas formando parte de las universidades) realizaban lo mismo pero en Román.

MODELO DE FICHA LEXICOGRÁFICA

Para acometer este glosario hemos recurrido a confeccionar una ficha. La ficha lexicográfica es aquella hoja, o documento digital, que sirve para anotar los datos de un libro, un diccionario, un artículo, una enciclopedia, una revista, un glosario técnico, una palabra localista o cualquier otro dato que posteriormente pueda servir para la confección de un trabajo o para realizar una investigación. La ficha debe ir acompañada de las fuentes consultadas, ya sean de la biblioteca, una bibliografía, índices de publicaciones, diccionarios, glosarios, zona geográfica o si es palabra de transmisión oral, así como sus sinónimos en las diferentes lenguas del reino de España, sus étimos y sus raíces griegas y latinas.

La ficha lexicográfica del diccionario, o del glosario, es el soporte en papel o electrónico en la que se apuntan los datos de las palabras que se consultaron en el mismo, o se recogieron en entrevistas o hemerotecas.

Los datos básicos con los que debe de contar una **ficha bibliográfica de diccionario o glosario** son:

MODELO DE FICHA LEXICOGRÁFICA			
LIBRO-REVISTA-DICCIONARIO (Señálese lo que proceda)			
TÍTULO DEL LIBRO			
TÍTULO DE LA REVISTA			
TÍTULO DEL DICCIONARIO			
Nombre del autor/res			
Editorial			
Edición príncipe-año			
Año/s de impresión o reimpresión			
Facsímil			
Dirección Internet para consulta			
Palabra consultada con su significado			
Sinónimos en español			
Equivalentes en otras lenguas			
Número/s de página en la que se realizó la consulta			
Cita textual, o citas textuales de la palabra consultada en los diferentes libros de Albeitería.			
Observaciones			
Nombre bibliotecario/a			
Teléfono Correo-e			

Reconociendo que este esquema es perfectible, este es el modelo de ficha que hemos diseñado para la realización de nuestro trabajo investigando en las siguientes referencias bibliográficas.

OBRAS CONSULTADAS

Para la confección del glosario, que perfeccionamos y enriquecemos periódicamente, hemos consultado hasta el presente las siguientes obras:

- Bluteau, Raphael (1712-1728) - *Vocabulario portuguez, e latino, aulico, anatomico, architectonico, bellico, botanico, brasilico, comico, critico, chimico, dogmatico, dialectico, dendrologico, ecclesiastico, etymologico, economico, florifero, forense, fructifero, Geographico, geometrico, gnomonico, hydrographico, homonymico, hierologico, ichtyologico, indico, isagogico, laconico, liturgico, lithologico, medico, musico, meteorologico, nautico, numerico, neoterico, ortographico, optico, ornithologico, poetico, philologico, pharmaceutico, quidditativo, quantitativo, rethorico, rustico, romano; siymbolico, synonymico, syllabico, theologico, terapteutico, technologico, uranologico, xenophonico, zoologico autorizado com exemplos dos melhores escritores portuguezes, e latinos; e offrecido a El Rey de Portugal, D. João V pelo Padre D. Raphael Bluteau Clerigo Regular, Doutor na Sagrada Theologia, Prégador da Raynha de Inglaterra, Henriqueta Maria de França, & Calificador no sagrado Tribunal da Inquisição de Lisboa.* Coimbra: no Collegio das Artes da Companhia de Jesu. Biblioteca Nacional de Portugal. Obra digital. Consulta en <http://purl.pt/13969>
- De la Reyna, F.: 1547. *Libro de Albeyteria*. Edición facsimilar, 2002. Editorial CELARAYN. ISBN: 84-89716-79-X. León.
- De Rus García, A.: 1792. Aforismos de la medicina y cirugía veterinaria. Disponible en Internet:

<<https://books.google.es/books?id=tTh4iJqC3PMC&pg=PA120&lpg=PA120&dq=aforismos+de+la+medicina+y+cirugia+veterinaria&source=bl&ots=tnm87vb0j&sig=c5f0Qa4tm1i6wufHgAVw2R6Tvvg&hl=es&sa=X&ei=nplTVYiWD4meywPoloHIDw&ved=0CCUQ6AEwATgK#v=onepage&q=aforismos%20de%20la%20medicina%20y%20cirugia%20veterinaria&f=false>> [última consulta mayo de 2015]

- De Rus García, A.: 1819. Aforismos de la medicina y cirugía veterinaria. Disponible en Internet:

<https://books.google.es/books?id=xKR1452ea0C&pg=PA1&lpg=PA1&dq=aforismos+de+la+medicina+y+cirugia+veterinaria&source=bl&ots=mDqBdo6WK&sig=sufTyCZsq7Yz7kVJgpLhhGGC7c&hl=es&sa=X&ei=5ftOVch9AsvSUEjWgJAH&redir_esc=y#v=onepage&q=aforismos%20de%20la%20medicina%20y%20cirugia%20veterinaria&f=false> [última consulta mayo de 2015]

- De Rus García, A.: 1819. Aforismos de la medicina y cirugía veterinaria. Tercera impresión, tomo IV. Imprenta de D.M. de Burgos. Edición facsimilar, 2001, Editorial CELARAYN. León.

- De Rus García, A.: 1819. *Guía veterinaria original*. Tomo I. Edición facsimilar, 2007. Extramuros edición. ISBN: 978-84-9862-011-5. Sevilla.

- Díaz, M.: 1443. *Libro de Albeiteria*. Edición facsimilar, 2001. Editorial CELARAYN. ISBN: 84-89716-70-6. León.

- García Cabero, F.: 1727. *Templador Veterinario de la furia vulgar en defensa de la Facultad Veterinaria, ò Medicina de Bestias y de los Albeytares pèritos y doctos*. Disponible en Internet:

<https://books.google.es/books?id=6718TjsaKo8C&pg=PR8&lpg=PR8&dq=templador+veterinario&source=bl&ots=HQIH3TvDEm&sig=vpE33PxDOMsK8QczaRYL596vHUU&hl=es&sa=X&ei=tPxeVc_5LIT6UrijGLAF&redir_esc=y#v=onepage&q=templador%20veterinario&f=false> [última consulta 19 de mayo de 2015]

▪García Cabero, F.: 1755. *Instituciones de albeyteria*. Edición facsimilar, 2001. Editorial MAXTOR. ISBN: 84-95636-67-0. Valladolid.

▪García Cabero, F.: 1764. Instituciones de Albeyteria y exámen de practicantes de ella. Disponible en Internet:

<https://books.google.es/books?id=2Hb1fe3UIIC&pg=PA1&lpg=PA1&dq=instituciones+de+albeyteria&source=bl&ots=GzQqTLNpHS&sig=GBzb1yYalDK4rGG3KHyeXdb4NMQ&hl=es&sa=X&ei=dv9OVef6C4G5UPvTgSA&redir_esc=y#v=onepage&q=instituciones%20de%20albeyteria&f=false [última consulta 4 de abril de 2015]

▪García Cabero, F.: 1806. Instituciones de Albeyteria y exámen de practicantes de ella. Disponible en Internet:

https://books.google.es/books?id=6t5nZqRtxw0C&pg=PA25&lpg=PA25&dq=instituciones+de+albeyteria&source=bl&ots=Z_cjxSQ71k&sig=2OfWVeh8cPelFMygBFfUZqJLAmA&hl=es&sa=X&ei=dv9OVef6C4G5UPvTgSA&redir_esc=y#v=onepage&q=instituciones%20de%20albeyteria&f=false [última consulta 2 de mayo de 2015]

▪García Conde, P.: 1764. *Verdadera Albeyteria*.

http://books.google.es/books?id=qQs4nJf2dGoC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false [Última consulta mayo de 2014]

▪Grison, F.: 1568. Reglas de la Cavalleria de la Brida, traducción de Antonio Flores de Benavides, regidor de la Ciudad de Baeza (1568).

▪Guerrero Ludeña, B.: 1694. Arte de herrar caballos en dialogo. Edición facsimilar de ediciones TREA. ISBN: 978-84-9704-470-7 (obra completa, facsímil y transcripción y estudios). Gijón.

▪Isidro Sandoval, A.: 1792. *Jardín de albeyteria*. Edición facsimilar, 2007. Extramuros edición. ISBN: 978-84-9862-044-3. Sevilla.

▪Lafosse.: (1756. Nueva practica de herrar los caballos, traducción de Pedro Pablo Pomar en 1760. Facsímile del Servicio de Reproducciones de Libros de Librerías Paris-Valencia. Valencia.

▪Lapuerta y Chequet, M.P.: 1781. Ilustracion Veterinaria y tratado de afectos y modo de febricitar el animal, de Miguèl Pedro Lapuerta y Chequet, tomo primero, 1781, Zaragoza. Disponible en Internet:

<<https://books.google.es/books?id=dt45Z9hWlgeC&pg=PA203&lpg=PA203&dq=%C3%BAlcera+cacoete&source=bl&ots=x5opl007DO&sig=85VbBqppVlyaVMPvHuakIjnzI0&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiest3noPTJAhUKfhoKHVLODXIQ6AEIjAB#v=onepage&q=%C3%BAlcera%20cacoete&f=false>>

▪Malats y Codina, S.: 1793. Elementos de veterinaria que se han de enseñar á los alumnos del Real Colegio de Veterinaria de Madrid. Imprenta de D. Benito Cano.

▪Montó y Roca, S.: 1742. *Sanidad del caballo*. Edición facsimilar, 2007. Extramuros edición. ISBN: 978-84-9862-073-3. Sevilla.

▪Paracuellos, Miguel de (1658): *Libro de Albeyteria: en el qual se contienen muchas cosas curiosas y provechosas para los Albeytares*. En Zaragoza: por Jayme Magallon: a costa de Antonio Rubio, Mercader de Libros, vendese en su casa, en la Calle de las Danzas, 1702.

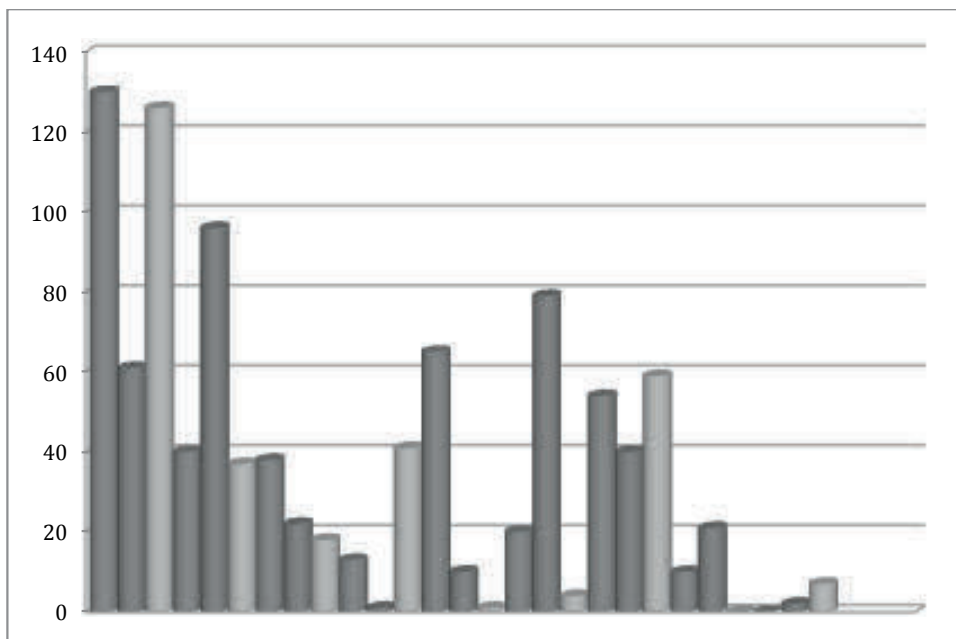
http://books.google.es/books?id=JVKhc7JKKNUC&printsec=frontcover&hl=s&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false [última consulta abril de 2015]

▪Terreros y Pando, E.: 1786. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina é italiana*, imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía. Madrid.

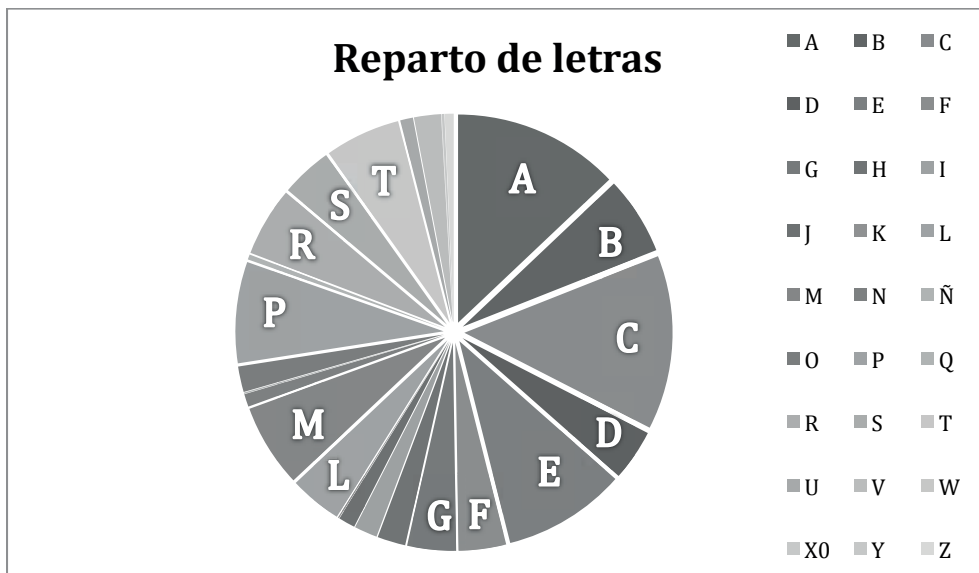
NÚMERO DE PALABRAS RECOGIDAS EN EL GLOSARIO

Con estos antecedentes hemos obtenido 1002 entradas hasta el día 31 de enero de 2016. Ordenadas por orden alfabético obtenemos el siguiente número para cada letra, o cifra, que recogemos en la siguiente tabla:

RESUMEN GLOSARIO DE PALABRAS DE LA «A» A LA «Z» (31 de enero de 2016)	
LETRA	NÚMERO DE PALABRAS
A	130
B	61
C	136
CH	Se suprime del glosario por tratarse de un dígrafo
D	40
E	96
F	37
G	38
H	22
I	18
J	13
K	1
L	41
M	65
N	10
Ñ	1
O	20
P	79
Q	4
R	54
S	40
T	59
U	10
V	21
W	-
X	-
Y	2
Z	7
TOTAL	1002



ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A la luz de los datos provisionales obtenidos hasta el día de la fecha se observa que las palabras más numerosas que superan las cincuenta citas son, en orden de mayor a menor las que comienzan por «C», «A», «E», «P», «M», «T» y «R».

Inferior a diez citas figuran, en orden decreciente, la «N», «Y», «Ñ» y «K».

Las palabras que comienzan por «W» y «X» no presentan ninguna cita, porque no las hemos hallado. La «W» históricamente tiene en nuestra lengua un origen incierto y no es propia de la lengua castellana. La letra era, y es, usada por los ingleses, irlandeses, alemanes, polacos y nacionales de Bohemia. Su pronunciación es diferente en cada país. En las obras de Albeitería que hemos consultado no hemos hallado, hasta este momento, ninguna palabra con «w».

Con respecto a la «X» conviene precisar que en origen, entre los latinos, y en concreto en las obras de Albeitería (y de medicina y cirugía) la «x» equivalía al dígrafo «cí», o «gí». A partir de 1741 la ortografía compuesta y redactada por la Real Academia Española añadió la «x» para facilitar y abreviar la forma y el trabajo de escribir dos letras, reuniéndolas en una sola.

Si se trata de la «U» y la «V», cifras que hemos encontrado entre 10 y 21, respectivamente, debemos aclarar que esta última es en unas ocasiones vocal y en otras consonantes. En las obras de Albeitería, como en las de sus hermanas de medicina, cirugía y boticaría, tiene cuatro formas, o figuras, con que significarse, o formarse o escribirse. Cuando la letra es vocal se escribe, si es mayúscula como «U» (los impresores la llamaron «U» de calderilla. Si es minúscula se representa por «u», y así se escribe cuando es vocal. Cuando la «U» es consonante tiene otra figura, que los impresores llamaron de «corazón», y se representa por «V» y «v». En ésta la mayúscula solo se distingue de la minúscula en el tamaño, no en la figura. Esta letra se escribe siempre que la raíz de la palabra castellana se escriba con «v», y no con «b».

Con respecto a la «B» hemos hallado, en las obras consultadas, 61 palabras. En origen la «B» se confundió con la «V» consonante. La tradición secular vino a demostrar que distinguir por la pronunciación la «B» de la «V» no fue fácil confundiendo ambos sonidos en el habla común. En origen alternaban las letras, «Beterinaria» con «Veterinaria», «bastaua» con «bastaba».

CONCLUSIONES

1. El estudio de la lexicografía recogida de los libros de Albeitería ayuda a conocer el grado de organización y desarrollo de la Albeitería hispana y contribuye a enriquecer este arte.
2. La redacción de un diccionario de términos históricos de la albeitería española debe ser acometido de forma interdisciplinar por la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España y por el conjunto de Academias de ámbito autonómico.
3. Para alcanzar con éxito este objetivo se requiere el concurso de otras disciplinas conformado por historiadores, filólogos, documentalistas, bibliotecarios, informáticos, especialistas en lenguas muertas, entre otros.
4. Para acortar los plazos es necesario el patrocinio de entidades profesionales que den sostén económico a los trabajos de investigación.

Y ya para finalizar, habrán podido comprobar la tarea tan apasionante que supone para la profesión veterinaria, y para los investigadores, poder disponer de un diccionario panhispánico de términos históricos extraídos de las obras de Albeitería. A esta tarea deben entregarse las secciones de historia de cada una de nuestras Academias y muy particularmente la «Academia de Veterinaria de la Región de Murcia» a la que hoy ya me encuentro fuertemente unido.

He dicho.

Región de Murcia

